GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ
REPÚBLICA DE COLOMBIA

CAQUETÁ

NIT. 800091594-4
SI-40-

Florencia, 12 AGO 2025

2584

Señores
MIEMBROS DEL COMITÉ TECNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS
Mecanismo Departamental de Viabilización de Proyectos
Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico
Departamento de Caquetá

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS No. 01 de 2025.

Reciban un cordial saludo miembros del Comité Técnico

En cumplimiento del artículo 5: FUNCIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS, contempladas en el artículo 2 3 3 2 1 5 del Decreto 1077 de 2015 o las estipuladas en las normas que lo complementen, modifiquen o deroguen, en calidad de Secretaria de Infraestructura - Gestora del Plan Departamental de Agua de Caquetá PDA, ejerciendo la Secretaría técnica del Comité técnico en el marco de la Ventanilla Única Departamental, de conformidad con el artículo 6 del Decreto 000370 del 05 de abril de 2016, modificado mediante Decreto No. 000004 del 05 de enero de 2021, adscrito a la Secretaria de Planeación, en el marco del Mecanismo de Viabilización Departamental proyectos; y toda vez que, esta dentro de las funciones del Comité Técnico Departamental: ARTICULO 2.3.3.2.1.5. ítem 2 Emitir concepto al Gobernador recomendando la viabilidad o no de los proyectos que se sometan a su consideración. El concepto emitido sobre este particular deberá estar sustentado técnicamente. Conforme lo anterior y de acuerdo a las solicitudes de ajuste presentadas por el equipo técnico de la Unidad Gestora del PDA Caquetá, se hace necesario convocar a sesión de Comité Técnico Departamental dentro del marco del Mecanismo Departamental de Viabilización de Proyectos de la Ventanilla Única Regional PDA Caquetá, con el objetivo de presentar la justificación técnica y jurídica que soportan dicha modificación, la cual se llevará a cabo el día jueves catorce (14) de agosto del año 2025, en la sala de juntas de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Caquetá, hora 10:00 a.m., con el fin de sustentar y aprobar los ajustes presupuestales de los proyectos relacionados a continuación, de acuerdo al orden del día.

PUNTO UNO: Teniendo en cuenta que nos encontramos a portas de contratar la interventoría de los proyectos denominados: **"OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ALCANTARILLADO URBANO EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ", "DESARROLLO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO POR EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, EN LA BOCATOMA SOBRE LA QUEBRADA LAS MARGARITAS LÍNEA DE ADUCCIÓN Y PTAP LOS NARANJOS DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"**, y **"OPTIMIZACION DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ"**, que fueron aprobados en comité Técnico Departamental No. 03 de 2024 con asignación de recursos en Comité Directivo No. 52 de fecha 12 de junio de 2024,

PDA CAQUETÁ

los cuales presentan algunos ítems que requieren ser ajustados para dar cumplimiento al alcance de los mismos, conservando el presupuesto inicialmente aprobado.

MIEMBRO DEL COMITÉ TECNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS

Normatividad Artículo 3º del Decreto Departamental No. 000370 del 05 de abril de 2016, modificado parcialmente por el artículo 1º del Decreto 000004 del 05 de 2021.

MIEMBROS PERMANENTES CON VOZ Y VOTO

- **LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR**, Gobernador del Caquetá, en calidad de presidente del Comité Directivo PDA.
- **DIEGO FELIPE PINTO DIAZ.** Secretario de Planeación Departamento del Caquetá.
- **JUAN PABLO JARAMILLO MURCIA.** Secretaría Ambiental y de Agricultura Departamento del Caquetá.
- **CARLOS FERNANDO TRUJILLO DULCEY**. Alcalde Municipio de Morelia - Caquetá, Acta de delegados Asociación de Municipios del Caquetá AMDELCA.
- **MARLON MONSALVE ASCANIO**. Alcalde Municipio de Florencia - Caquetá, Acta de delegados Asociación de Municipios del Caquetá AMDELCA.
- **JULIETA LÓPEZ RENGIFO.** Coordinador del Banco de Proyectos o quien haga sus veces.

MIEMBROS PERMANENTES CON VOZ SIN VOTO

NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO, Gestora del Plan Departamental de Agua de Caquetá PDA. Secretaria de Infraestructura, en calidad de secretaría Técnica del Comité Técnico.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO:

1. Saludo de bienvenida por parte de la secretaría del Comité Técnico del PDA.
2. Palabras del Presidente del Comité Técnico del PDA.
3. Verificación del Quorum. *(ARTICULO 4.: Quórum deliberatorio y decisorio: Solo serán válidas las sesiones del Comité Técnico de Proyectos donde se cuente por lo menos con las tres cuartas partes de los miembros permanentes; En cualquier caso, para la toma de decisiones se aplicará la regla de mayoría simple)*
4. Presentación y justificación de ajuste a los ítems propuestos en el presupuesto de interventoría aprobado en Comité Técnico No. 03 de 2024 con asignación de recursos en comité Directivo No. 52 de 12 de junio de 2024, de los siguientes proyectos:

 1. **"OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ALCANTARILLADO URBANO EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ".**

ESPACIO EN BLANCO

PLAN FINANCIERO (Valores en pesos corrientes)					
Componentes	* SGP Municipio de Albania	* SGP Departamento de Caquetá	* Gobernacion Recursos Propios	* OTROS	TOTAL
VALOR PROYECTO					
"OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ALCANTARILLADO URBANO EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"	$ 272.255.472,22	$ 1.605.744.527,78	$ -	$ -	$ 1.878.000.000,00
VALOR PROYECTO	$ 272.255.472,22	$ 1.605.744.527,78	$ -	$ -	$ 1.878.000.000,00
VALOR PROYECTO		SGP - DPTO	$ 1.605.744.527,78		$ 1.878.000.000,00
		SGP - MPIO	$ 272.255.472,22		
VALOR OBRA		SGP - MPIO	$ 272.255.472,22		$ 1.788.571.429,00
		SGP - DPTO	$ 1.516.315.956,78		
VALOR INTERVENTORA 5%		SGP - DPTO	$ 89.428.571,00		$ 89.428.571,00
% Participacion	14%	86%	0%	0%	100%

2. "DESARROLLO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO POR EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, EN LA BOCATOMA SOBRE LA QUEBRADA LAS MARGARITAS LÍNEA DE ADUCCIÓN Y PTAP LOS NARANJOS DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"

PLAN FINANCIERO (Valores en pesos corrientes)					
Componentes	* SGP Municipio La Montañita	* SGP Departamento de Caquetá	Otra Fuente	Otra Fuente	Total
VALOR PROYECTO					
"DESARROLLO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO POR EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, EN LA BOCATOMA SOBRE LA QUEBRADA LAS MARGARITAS LÍNEA DE ADUCCIÓN Y PTAP LOS NARANJOS DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ TO DEL CAQUETÁ"	$ 479.498.000,00	$ 500.502.000,00	$ -	$ -	$ 980.000.000,00
VALOR PROYECTO	$ 479.498.000,00	$ 500.502.000,00	$ 0	$ 0	$ 980.000.000,00
VALOR PROYECTO		SGP - DPTO	$ 500.502.000,00		$ 980.000.000,00
		SGP - MPIO	$ 479.498.000,00		
VALOR OBRA		SGP - MPIO	$ 479.498.000,00		$ 907.407.407,00
		SGP - DPTO	$ 427.909.407,00		
VALOR INTERVENTORA 8%		SGP - DPTO	$ 72.592.593,00		$ 72.592.593,00
% Participacion	49%	51%	$ 0	$ 0	100%

3. **"OPTIMIZACION DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ"**

PLAN FINANCIERO (Valores en pesos corrientes)					
Componentes	*** SGP Municipio Morelia**	*** SGP Departamento de Caquetá**	**Otra Fuente**	**Otra Fuente**	**Total**
VALOR PROYECTO					
"OPTIMIZACION DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ"	$ 40.000.000,00	$ 1.799.983.466,00	$ -	$ -	$ 1.839.983.466,00
VALOR PROYECTO	$ 40.000.000,00	$ 1.799.983.466,00	**$ 0**	**$ 0**	$ 1.839.983.466,00
VALOR PROYECTO		SGP - DPTO	$ 1.799.983.466,00		$ 1.839.983.466,00
		SGP - MPIO	$ 40.000.000,00		
VALOR OBRA		SGP - MPIO	$ 40.000.000,00		$ 1.719.610.716,00
		SGP - DPTO	$ 1.679.610.716,00		
VALOR INTERVENTORA 7%		SGP - DPTO	$ 120.372.750,00		$ 120.372.750,00
% Participacion	**2%**	**98%**	**$ 0**	**$ 0**	**100%**

5. Proposiciones y varios

NOTA: Se anexa la solicitud de ajuste y presupuesto de interventoría para cada uno de los proyectos mencionado anteriormente.

Cordialmente,

NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO
Secretaria de Infraestructura
Gestora PDA
Secretaría Técnica Comité Técnico

Visto Bueno: Yudy Narley García Rojas
Coordinadora Gestor PDA

Revisó: Neiser Andrés Castro Triviño
Apoyo Técnico Gestor PDA

Revisó: Idaly Gaviria González
Apoyo componente Jurídico - Contractual Gestor PDA

Proyecto: Blanca Flor Carvajal Becerra/Contratista apoyo Secretaría Técnica Gestor PDA
Anexos: Copia Solicitud - justificación de ajuste a los items propuestos en el presupuesto de interventoría, nueve (9) folios
Copia Acta de Comité Técnico No. 03 de 2024, ocho (8 folios
Copia Acta de Comité Directivo No. 52 de 2024, cuatro (4) folios

GOBERNACIÓN DEL
CAQUETÁ
NIT: 800.091.594-4

CAQUETÁ

Florencia Caquetá, 12 AGO 2025

Señores
Comité Técnico Departamental de Proyectos
Gobernación del Caquetá
Calle 15 Carrera 10 Esquina, Barrio Centro
La ciudad

Asunto: Solicitud de ajuste al presupuesto de interventoría proyecto viabilizado: "OPTIMIZACIÓN DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"

Respetados miembros del Comité Técnico,

En el marco del proceso precontractual y luego de una revisión detallada del proyecto denominado "OPTIMIZACIÓN DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ", el cual fue aprobado en comité técnico No. 03 de 2024, con asignación de recursos en comité directivo No. 52 del 12 de junio de 2024, hemos identificado que el presupuesto aprobado para la interventoría del mismo, no cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 34 de la Resolución 330 de 2017 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, ni con el Artículo 13 de la Resolución 799 de 2021 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Esta situación requiere la adopción de medidas correctivas para asegurar que el proyecto cumpla con la normativa vigente.

Por tal motivo, proponemos una nueva alternativa que no solo cumple con las disposiciones legales, sino que también garantiza una interventoría integral. Dicha interventoría abarcará el seguimiento de los aspectos contractuales, técnicos, administrativos, financieros, sociales y ambientales del proyecto, asegurando su correcto desarrollo en cada una de estas áreas. En consecuencia, solicitamos respetuosamente que se realicen los ajustes necesarios al presupuesto de interventoría del proyecto, para asegurar que la nueva propuesta pueda ser implementada de manera adecuada, garantizando el cumplimiento normativo y la correcta ejecución del proyecto. Es importante mencionar, que los ajustes propuestos no modifican el valor total del presupuesto de interventoría ni generan adición o liberación de recursos.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional que pueda surgir durante el análisis de la misma.

Cordialmente,

NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO
Secretaria de Infraestructura- Gestora PDA
Gobernación de Caquetá.

Anexo: Presupuesto propuesto
Rad: N/A
Proyectó: Neiser Andrés Castro / Apoyo Técnico Gestor PDA Caquetá
Vo. Bo. Yudy Narley García Rojas / Coordinadora PDA Caquetá

Alcaldia de Morelia

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

MUNICIPIO DE MORELIA

PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS

PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA

ESPECIALIDAD	UTILIZACION (%)	TOTAL MESES	SUELDO BASICO	COSTO PARCIAL
PERSONAL PROFESIONAL				
Ingeniero Director de Interventoría	50%	5	$ 4.500.000,00	$ 11.250.000,00
Ingeniero Residente de Interventoría	100%	5	$ 3.500.000,00	$ 17.500.000,00
Asesor Socio Ambiental	50%	5	$ 2.800.000,00	$ 7.000.000,00
Topógrafo	100%	5	$ 2.000.000,00	$ 10.000.000,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO				
Asesor Contable	30%	5	$ 2.800.000,00	$ 4.200.000,00
Asesor Juridico	30%	5	$ 2.800.000,00	$ 4.200.000,00
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL CON FACTOR MULTIPLICADOR				**$ 27.500.000,00**
TOTAL COSTO DE PERSONAL CON FACTOR MULTIPLICADOR		**1,80**		**$ 49.500.000,00**
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL SIN FACTOR MULTIPLICADOR				**$ 26.650.000,00**
TOTAL COSTOS PERSONAL (A)				**$ 76.150.000,00**

ESPECIALIDAD	UN	TARIFA	OCUPACION TOTAL	COSTO PARCIAL
Alquiler equipo de computo + impresora	Mes	$ 300.000,00	5	$ 1.500.000,00
Alquiler de equipo topográfico	Mes	$ 1.540.000,00	5	$ 7.700.000,00
Arriendo oficina	Mes	$ 600.000,00	5	$ 3.000.000,00
Papelería, copias, informes, planos, otros	Mes	$ 278.050,84	5	$ 1.390.254,21
Ensayos de Laboratorio	Unidad	$ 20.000,00	30	$ 600.000,00
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 14.190.254,21**

ESPECIALIDAD	UN	TARIFA	OCUPACION TOTAL	COSTO TOTAL
Polizas de cumplimiento	1,00%	$ 120.372.750,00	1	$ 1.203.727,50
Estampilla Pro-Cultura	0,75%	$ 101.153.571	1	$ 758.651,79
Estampilla Pro-Desarrollo	1,00%	$ 101.153.571	1	$ 1.011.535,71
Estampilla Pro-Electrificacion rural	3,00%	$ 101.153.571	1	$ 3.034.607,14
Estampilla Pro-Universidad	0,50%	$ 101.153.571	1	$ 505.767,86
Estampilla Pro-Adulto mayor	4,00%	$ 101.153.571	1	$ 4.046.142,86
Servicios administrativos	0,25%	$ 101.153.571	1	$ 252.883,93
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (C)				**$ 10.813.316,79**

VALOR COSTOS DE PERSONAL + COSTOS DIRECTOS (A) + (B) + (C)	**$ 101.153.571,00**
IVA = 19%	**$ 19.219.179,00**
VALOR TOTAL INTERVENTORIA	**$ 120.372.750,00**

VALOR BASE $ 1.719.610.716

Interventoría Técnica y Administrativa 7,00%

Elaboró:

NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO
INGENIERA CIVIL
M.P. No. 091037-0592354 CND

Secretaria de Infraestructura - Gestora PDA Caquetá

Nelser Castro.

CALCULO DE FACTOR MULTIPLICADOR

PRESTACIONES LEGALES	%
Cesantias por Ley	8,33
Intereses sobre cesantias	1,00
Vacaciones Anuales	4,17
Primas Anuales	8,33
Subtotal	**21,83**
APORTES PARAFISCALES	
Caja de compensación	4,00
Aportes Sena	2,00
ICBF	3,00
Salud, Pensión ARL	27,5
Subtotal	**36,46**
OTROS APORTES	
Horas extras	0,00
Auxilio de transporte	0,00
Dotación	0,00
Utilidad	21,71
Subtotal	**21,71**
TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR	**80,00**

Elaboró:

NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO
INGENIERA CIVIL
M.P. No. 091037-0592354 CND
Secretaria de Infraestructura - Gestora PDA
Caquetá

GOBERNACION DEL CAQUETA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DE CAQUETÁ

ACTA DE COMITÉ TECNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS

Dependencia Adscrita (decreto 1077 de 2015): Secretaría de Planeación del Departamento DECRETO 0370 DEL 5 DE ABRIL DEL 2016. "Por el cual se Adopta el Mecanismo Departamental para la evaluación y viabilización de Proyectos del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico y se crea el Comitè Tècnico Departamental de Viabilizacion de Proyectos que trata el Capitulo 2 del Titulo 3 Libro 2 del decreto 1077 de 2015"

Evaluadores: NA

COMITÉ TECNICO PRESENCIAL No.	01	FECHA	14 DE AGOSTO DE 2025
INTEGRANTES COMITÉ TECNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**ENTIDAD/DEPENDENCIA**	**ASISTIO**
	LEIDY JULIETA LÓPEZ GONZÁLEZ	Delegada Permanente del Gobernador del Departamento, decreto No. 000897 del 14 de agosto de 2025	SI
	DIEGO FELIPE PINTO DIAZ	Secretario de Planeación Departamento del Caquetá	SI
	CARLOS FERNANDO TRUJILLO DULCEY	Alcalde Municipio de Morelia - Caquetá, representante de los Alcaldes a Comité Directivo	SI
	EVARISTO CONO RAMIREZ	Delegado con Funciones de Alcalde del municipio de Florencia, en representacion del Alcalde ante el Comité Tecnico PDA Decreto No. 00355 del 11 de agosto de 2025	SI
	JUAN PABLO JARAMILLO MURCIA	Secretario de Ambiente y de Agricultura	NO
	JULIETA LOPEZ RENGIFO	Coordinadora Banco de Proyectos Secretaría de Planeacion	*SI*

ESPACIO EN BLANCO

De acuerdo a la invitacion del día 12 de agosto de 2025, mediante el radicado número 2584, para la realización de la Sesión No. 01 del Comité Técnico Departamental de Viabilizacion de Proyectos de la Ventanilla Única Regional el día 14 de agosto de 2025, en las instalaciones del despacho de la Secretaría de Infraestructura Departamental, se dio inicio a las 10:15 a.m.

Dando inicio a la sesión la Administradora Yudy Narley Garcia Rojas, en calidad de coordinadora de la Unidad Gestora del PDA Caquetá, procedio a dar un saludo de bienvenida a los participantes y lectura del orden del dia, conforme a la invitacion.

Primer punto, saludo de bienvenida por parte de la Secretaria de infraestructura - Gestora PDA ingeniera Nidia Carolina Tamayo Buitrago, *en calidad de Secretaría técnica del Comité Técnico en el marco de la Ventanilla Unica Departamental, dió* saludo de bienvenida y agradecio a los integrantes del Comité su asistencia.

Continuando con el orden del día, en el segundo punto, la doctora LEIDY JULIETA LÓPEZ GONZÁLEZ, Delegada permanente del Gobernador del Departamento de Caquetá, meidante Decreto No. 000897 de fecha14 de agosto de 2025, en calidad de Presidente del Comité, y en nombre del señor Gobernador extendió un saludo a los Integrantes del Comité y al equipo del Plan Departamental de Agua de Caquetá, resaltó la importancia de llevar a cabo proyectos del sector de agua potable y saneamiento basico APSB en las poblaciones de acuerdo a las necesidades de los Entes Territoriales, seguidamente dio apertura del Comite Tecnico.

Seguidamente continuando con el desarrollo del punto tercero, la coordinadora Yudy Narley Rojas Garcia, en apoyo a la secretaría técnica del Comité técnico en el marco de la Ventanilla Unica Departamental, realizó el llamado a lista para la verificacion del Quorum, donde asistieron de manera presencial los miembros relacionados en la presente acta, excepto el Alcalde del Municipio de Morelia Caquetá Dr. Carlos Fernando Trujillo Dulcey, quien asistio de manera virtual mediante en el link https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_N2MzNWNmYzYtMDVlYS00ODM2LTlkNzUtYjBkMTM5MjZjYWJj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%224d96191b-021d-40c0-bbf2-e24bd37759be%22%2c%22Oid%22%3a%22a2812804-4fc2-48a3-aca3-18c9faa0de9a%22%7d, de acuerdo a lo anterior quedó instalada la sesion del Comité Tecnico No. 01 de 2025.

Continuando con el punto 4 del Orden del día, la coordinadora Yudy Narley Rojas Garcia, en apoyo a la secretaría técnica del Comité Tecnico del PDA, otorgó el uso de la palabra al ingeniero Neiser Andres Castro Triviño, del equipo tecnico del Plan Departamental de Agua del Caquetá, quien realizó la presentacion y justificación para la aprobación de ajuste a los ítems propuestos en el presupuesto de interventoría aprobado en Comité Técnico No. 03 de 2024 con asignación de recursos en Comité Directivo No. 52 de 12 de junio de 2024, de los siguientes proyectos:

RESPONSABLE DE VIABILIZACION: Gobernacion de Caquetá - Secretaría de Infraestructura - Plan Departamental de Agua - Ventanilla Única de Viabilización de Proyectos adscrita a la Secretaria de Planeación Departamental

PROYECTO PRESENTADO AL COMITÉ TECNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS

NOMBRE	"OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ALCANTARILLADO URBANO EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ".			
DEPARTAMENTO	**CAQUETÁ**	MUNICIPIO	**ALBANIA – CAQUETA**	
INSPECCION	**NA**		Codigo Departamento	**18**

PLAN FINANCIERO (Valores en pesos corrientes)

Componentes	* SGP Municipio de Albania	* SGP Departamento de Caquetá	* Gobernacion Recursos Propios	* OTROS	TOTAL
VALOR PROYECTO					
"OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ALCANTARILLADO URBANO EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"	$ 272.255.472,22	$ 1.605.744.527,78	$ -	$ -	$ 1.878.000.000,00
VALOR PROYECTO	$ 272.255.472,22	$ 1.605.744.527,78	$ -	$ -	$ 1.878.000.000,00
VALOR PROYECTO		SGP - DPTO	$ 1.605.744.527,78		$ 1.878.000.000,00
		SGP - MPIO	$ 272.255.472,22		
VALOR OBRA		SGP - MPIO	$ 272.255.472,22		$ 1.788.571.429,00
		SGP - DPTO	$ 1.516.315.956,78		
VALOR INTERVENTORA 5%		SGP - DPTO	$ 89.428.571,00		$ 89.428.571,00

% Participacion	14%	86%	0%	0%	100%

Desarrollo de la presentacion, socializacion, justificación y aprobación de ajuste a los ítems propuestos en el presupuesto de interventoría

Dando inicio el ingeniero Neiser Andres Castro Triviño, en calidad de tecnico del Plan Departamental de Agua del Caquetá, realizó la presentacion, socializacion, justificación para la aprobación de ajuste a los ítems propuestos en el presupuesto de interventoría, tal como se expone a continuación:

Expuso el Ingeniero Neiser Castro que esta necesidad surge en el marco del proceso precontractual No. DC-PDA-CMA-008-2025 que adelanta el Departamento del Caquetá y debido a las observaciones presentadas por el señor Paulo Cesar Rivera Calderón identificado con C.C. No. 79.791.055 de Bogotá D.C. y en calidad de Representante Legal del posible oferente interesado CENTRO INTEGRAL DE ATENCION Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD S.A.S. observaciones realizadas al proyecto de pliego de condiciones del proceso No. DC-PDA-CMA-008-2025, cuyo objeto corresponde a: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, LA CUAL EFECTUARÁ EL SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONTRACTUALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ALCANTARILLADO URBANO EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, luego de una revisión detallada del proyecto denominado **"OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ALCANTARILLADO URBANO EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"**, el cual fue aprobado en comité técnico No. 03 de 2024, con asignación de recursos en Comité Directivo No. 52 del 12 de junio de 2024, se identificó que el presupuesto aprobado para la interventoría del mismo, presenta una discriminación que no corresponde a los porcentajes y conceptos de las estampillas que deben ser pagadas en este tipo de contratos según el estatuto tributario departamental. Esto se debe a que en el momento de la formulación y viabilizacion del proyecto, se estipularon en el presupuesto, los procentajes y conceptos de estampillas aplicables según el estatuto tributario del Municipio de Albania, sin embargo, posteriormente, se asignó como contratante de la interventoría al Departamento del Caquetá.

Por tal motivo, proponemos una nueva alternativa que cumple con las disposiciones legales. En consecuencia, solicitamos respetuosamente que se realicen los ajustes necesarios al presupuesto de interventoría del proyecto, para asegurar que la nueva propuesta pueda ser implementada de manera adecuada, garantizando el cumplimiento normativo y la correcta ejecución del proyecto. Es importante mencionar, que los ajustes propuestos no modifican el valor total del presupuesto de interventoría ni generan adición o liberación de recursos ya que se realiza una redistribución de los recursos en los componentes de estampillas y gastos administrativos.

PROYECTO PRESENTADO AL COMITÉ TECNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS

NOMBRE	"DESARROLLO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO POR EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, EN LA BOCATOMA SOBRE LA QUEBRADA LAS MARGARITAS LÍNEA DE ADUCCIÓN Y PTAP LOS NARANJOS DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"			
DEPARTAMENTO	**CAQUETÁ**	MUNICIPIO	**LA MONTAÑITA - CAQUETÁ**	
INSPECCION	**NA**		Codigo Departamento	**18**

PLAN FINANCIERO (Valores en pesos corrientes)

Componentes	* SGP Municipio La Montañita	* SGP Departamento de Caquetá	Otra Fuente	Otra Fuente	Total
VALOR PROYECTO					
"DESARROLLO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO POR EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, EN LA BOCATOMA SOBRE LA QUEBRADA LAS MARGARITAS LÍNEA DE ADUCCIÓN Y PTAP LOS NARANJOS DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ TO DEL CAQUETÁ"	$ 479.498.000,00	$ 500.502.000,00	$ -	$ -	$ 980.000.000,00
VALOR PROYECTO	$ 479.498.000,00	$ 500.502.000,00	**$ 0**	**$ 0**	$ 980.000.000,00

VALOR PROYECTO	SGP - DPTO	$ 500.502.000,00	$ 980.000.000,00
	SGP - MPIO	$ 479.498.000,00	
VALOR OBRA	SGP - MPIO	$ 479.498.000,00	$ 907.407.407,00
	SGP - DPTO	$ 427.909.407,00	
VALOR INTERVENTORA 8%	SGP - DPTO	$ 72.592.593,00	$ 72.592.593,00

% Participacion	**49%**	**51%**	**$ 0**	**$ 0**	**100%**

Desarrollo de la presentacion, socializacion, justificación y aprobación de ajuste a los ítems propuestos en el presupuesto de interventoría

En continuacion con la presentación, justificación y aprobación de ajuste a los ítems propuestos en el presupuesto de interventoría, el Ingeniero Neiser Andres Castro, expuso que esta necesidad surge en el marco del proceso precontractual que adelanta el Departamento del Caquetá y debido a las observaciones presentadas por el señor Paulo Cesar Rivera Calderón identificado con C.C. No. 79.791.055 de Bogotá D.C. y en calidad de Representante Legal del posible oferente interesado CENTRO INTEGRAL DE ATENCION Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD S.A.S. observaciones realizadas al proyecto de pliego de condiciones del proceso No. DC-PDA-CMA-008-2025, luego de una revisión detallada del proyecto denominado **"DESARROLLO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO POR EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, EN LA BOCATOMA SOBRE LA QUEBRADA LAS MARGARITAS LÍNEA DE ADUCCIÓN Y PTAP LOS NARANJOS DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"**, el cual fue aprobado en comité técnico No. 03 de 2024, con asignación de recursos en comité directivo No. 52 del 12 de junio de 2024, se identificó que el presupuesto aprobado para la interventoría del mismo, presenta una discriminación que no corresponde a los porcentajes y conceptos de las estampillas que deben ser pagadas en este tipo de contratos según el estatuto tributario departamental. Esto se debe a que en el momento de la formulación y viabilizacion del proyecto, se estipularon en el presupuesto, los procentajes y conceptos de estampillas aplicables según el estatuto tributario del Municipio de La Montañita, sin embargo, posteriormente, se asignó como entidad contratante de la interventoría al Departamento del Caquetá.

Por tal motivo, proponemos una nueva alternativa que cumple con las disposiciones legales. En consecuencia, solicitamos respetuosamente que se realicen los ajustes necesarios al presupuesto de interventoría del proyecto, para asegurar que la nueva propuesta pueda ser implementada de manera adecuada, garantizando el cumplimiento normativo y la correcta ejecución del proyecto. Es importante mencionar, que los ajustes propuestos no modifican el valor total del presupuesto de interventoría ni generan adición o liberación de recursos ya que se realiza una redistribución de los recursos en los componentes de estampillas y *gastos administrativos*.

Como soporte del Acta se adjunta el documento fechado del 01 de agosto de 2025 y pantallazo del secop II, donde se evidencian las observaciones realizadas por el posible oferente.

PROYECTO PRESENTADO AL COMITÉ TECNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS

NOMBRE	"OPTIMIZACION DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ"				
DEPARTAMENTO	**CAQUETÁ**	MUNICIPIO	**MORELIA - CAQUETÁ**		
INSPECCION	**NA**		Codigo Departamento		**18**

PLAN FINANCIERO (Valores en pesos corrientes)

Componentes	*** SGP Municipio Morelia**	*** SGP Departamento de Caquetá**	**Otra Fuente**	**Otra Fuente**	**Total**
VALOR PROYECTO					
"OPTIMIZACION DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ"	$ 40.000.000,00	$ 1.799.983.466,00	$ -	$ -	$ 1.839.983.466,00
VALOR PROYECTO	$ 40.000.000,00	$ 1.799.983.466,00	**$ 0**	**$ 0**	$ 1.839.983.466,00
VALOR PROYECTO		SGP - DPTO	$ 1.799.983.466,00		$ 1.839.983.466,00
		SGP - MPIO	$ 40.000.000,00		
VALOR OBRA		SGP - MPIO	$ 40.000.000,00		$ 1.719.610.716,00
		SGP - DPTO	$ 1.679.610.716,00		
VALOR INTERVENTORA 7%		SGP - DPTO	$ 120.372.750,00		$ 120.372.750,00
% Participacion	**2%**	**98%**	**$ 0**	**$ 0**	**100%**

Desarrollo de la presentacion, socializacion, justificación y aprobación de ajuste a los ítems propuestos en el presupuesto de interventoría

A continuacion el Ingeniero Neiser Andres castro Triviño, en calidad de tecnico del Plan Departamental de Agua del Caquetá, realizó la presentacion, socializacion, justificación para la aprobación de ajuste a los ítems propuestos en el presupuesto de interventoría, tal como se expone a continuación:

Sustentó el ingeniero Neiser Castro que esta necesidad surge en el marco del proceso precontractual que adelanta el departamento del Caquetá y debido a las observaciones presentadas por el señor Paulo Cesar Rivera Calderón identificado con C.C. No. 79.791.055 de Bogotá D.C. y en calidad de Representante Legal del posible oferente interesado CENTRO INTEGRAL DE *ATENCION Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD S.A.S. observaciones realizadas al proyecto de pliego de condiciones del* proceso No. DC-PDA-CMA-008-2025, luego de una revisión detallada del proyecto denominado **"OPTIMIZACIÓN DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"**, el cual fue aprobado en comité técnico No. 03 de 2024, con asignación de recursos en comité directivo No. 52 del 12 de junio de 2024, se identificó que el presupuesto aprobado para la interventoría del mismo, presenta una discriminación que no corresponde a los porcentajes y conceptos de las estampillas que deben ser pagadas en este tipo de contratos según el estatuto tributario departamental. Esto se debe a que en el momento de la formulación y viabilizacion del proyecto, se estipularon en el presupuesto, los procentajes de estampillas aplicables según el estatuto tributario del Municipio de Morelia Caquetá, sin embargo, posteriormente, se asignó como entidad contratante de la interventoría al Departamento del Caquetá.

Así mismo, se detectó que el presupuesto aprobado para la interventoría, no cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 34 de la Resolución 330 de 2017 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, ni con el Artículo 13 de la Resolución 799 de 2021 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en relación al personal necesario para la ejecución del proyecto. Específicamente, el presupuesto aprobado no contempla la vinculación de un topógrafo y un asesor jurídico, profesionales que se requieren para que la interventoría sea integral.

Por tal motivo, proponemos una nueva alternativa que no solo cumple con las disposiciones legales, sino que también garantiza una interventoría integral. Dicha interventoría abarcará el seguimiento de los aspectos contractuales, técnicos, administrativos, financieros, sociales y ambientales del proyecto, asegurando su correcto desarrollo en cada una de estas áreas. En consecuencia, solicitamos respetuosamente que se realicen los ajustes necesarios al presupuesto de interventoría del proyecto, para asegurar que la nueva propuesta pueda ser implementada de manera adecuada, garantizando el cumplimiento normativo y la correcta ejecución del proyecto. Es importante mencionar, que los ajustes propuestos no modifican el valor total del presupuesto de interventoría ni generan adición o liberación de recursos ya que se realiza una redistribución de los recursos en los componentes de personal, estampillas y gastos administrativos.

Como soporte del Acta se adjunta el documento fechado el 01 de agosto de 2025 y pantallazo del secop II, donde se evidencian las observaciones realizadas por el oferente.

De acuerdo a la informacion presentada por el profesional tecnico del Plan Departamental de Agua de Caqueta y la solicitud de ajuste al presupuesto de interventoría del proyecto viabilizado sustentada por parte de la Gestora del PDA se dio un espacio para atender las inquietudes y observaciones de los miembros del comité técnico. Primeramente, la coordinadora del Banco de Proyectos, Julieta López, recomendó que para los proximos Comités Técnicos donde se solicite ajustes en el presupuesto, se presente un cuadro de balance financiero donde se exponga claramente lo aprobado y contenido en la MGA, el ajuste realizado y *los mayores o menores valores que queden en cada item del presupuesto.*

También, solicitó que se emita un acto administrativo donde se deje claridad que cuando la obra o la interventoría de un proyecto aprobado vaya a ser ejecutada por el departamento del Caquetá, se deberán liberar los recursos correspondientes al rubro de estampillas que resulten como saldo luego del ajuste entre los porcentajes de estampillas del municipio y del departamento.

Finalmente solicitó que por parte de los profesionales adscritos a la secretaria de Infraestructura, se apoye con la revision de los precios incluidos en los presupuestos, esto teniendo en cuenta que, ya existe la resolucion de precios de referencia No.001278 del 18 de junio de 2025 emitida por la Gobernacion del Caquetá y se debe verificar que se este teniendo en cuenta y que los precios correspondan a la realidad del mercado en la region.

Se respondió por parte de la secretaría técnica, que se tendrán en cuenta estas solicitudes.

De acuerdo a lo anterior la coordinadora Yudy Narley, procedio a poner en consideracion del grupo colegiado la votacion en aras de la aprobación de ajuste a los ítems propuestos en el presupuesto de interventoría aprobado en Comité Técnico No. 03 de 2024 con asignación de recursos en comité Directivo No. 52 de 12 de junio de 2024.

La doctora Leidy Julieta Löpez González, en calidad de delegada permanente del señor Gobernador para asistir al Comite Tecnico Departamental sugirio que la votacion se realizara de manera nominal, asi la dra Yudy Narley en apoyo de la Secretaria Tecnica procedio al llamado uno a uno los integrante del Comite para cada proyecto.

1. "OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ALCANTARILLADO URBANO EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ", contando con la siguiente votación para ajuste a los ítems propuestos en el presupuesto de interventoría, asi:

Delegada permanente del señor Gobernador del Caquetá (Decreto 000897 del 14 de aghosto de 2025): Aprobado conforme a las observaciones
Secretario de Planeación Departamental: Aprobado
Alcalde del municipio de Morelia: Aprobado
Delegado del municipio de Florencia (Medico Evaristo Cano, en representacion del Alcalde ante el Comité Tecnico PDA, Oficio de Delegacion No. 00355 del 11/08/2025) : Aprobado
Coordinadora Banco de Proyectos: Aprobado conforme a las observaciones

2."DESARROLLO EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO POR EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, EN LA BOCATOMA SOBRE LA QUEBRADA LAS MARGARITAS LÍNEA DE ADUCCIÓN Y PTAP LOS NARANJOS DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"., contando con la siguiente votación para el proyecto, asi:

Delegada permanente del señor Gobernador del Caquetá (Decreto 000897 del 14 de aghosto de 2025): Aprobado conforme a las observaciones
Secretario de Planeación Departamental: Aprobado
Alcalde del municipio de Morelia: Aprobado
Delegado del municipio de Florencia (Medico Evaristo Cano, en representacion del Alcalde ante el Comité Tecnico PDA, Oficio de Delegacion No. 00355 del 11/08/2025) : Aprobado
Coordinadora Banco de Proyectos: Aprobado conforme a las observaciones

3. "OPTIMIZACION DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ"., contando con la siguiente votación para el proyecto, asi:

Delegada permanente del señor Gobernador del Caquetá (Decreto 000897 del 14 de aghosto de 2025): Aprobado conforme a las observaciones
Secretario de Planeación Departamental: Aprobado
Alcalde del municipio de Morelia: Aprobado
Delegado del municipio de Florencia (Medico Evaristo Cano, en representacion del Alcalde ante el Comité Tecnico PDA, Oficio de Delegacion No. 00355 del 11/08/2025) : Aprobado
Coordinadora Banco de Proyectos: Aprobado conforme a las observaciones

APROBADO	**X**	**APLAZADO**		**NO APROBADO**	

5. Prroposiciones y varios

*El Ente colegiado del Comite Tecnico Departamental, realizó a la Secretaria de Infraestructura - Gestora PDA en su calidad de secretaria técnica, tres obserbaciones las cuales se describen a continuacion:

1. En un caso de ajuste al presupuesto, se informe por medio de un acto administrativo si se libera o se redistribuyen los valores.
2. Solicitar al personal profesional de Planta de la Secretaria de infraestructura, el apoyo en cuanto a verificación de los precios aprobados en los proyectos versus la resolución de precios de referencia emitida por la Entidad.
3. Para los proximos Comités Técnicos donde se solicite ajustes en el presupuesto, se presente un cuadro de balance financiero donde se exponga claramente lo aprobado y contenido en la MGA, el ajuste realizado y los mayores o menores valores que queden en cada item del presupuesto.

CONDICIONES DE APROBACION		
1. El beneficiario y el contratista deberan propender y dar cumplimiento a todas las exigencias técnicas y ambientales necesarias para la ejecucion del proyecto, según la noramtividada vigente.		
COMO CONSTANCIA DE LA ANTERIOR DECISION SE FIRMA LA PRESENTE ACTA, EL DIA 14 DE AGOSTO DE 2025, A LAS 10:45 a.m.		
POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:		
LEIDY JULIETA LÓPEZ GONZÁLEZ **Delegada Decreto 000897 del 14 de agosto de 2025** Gobernador del Departamento	**NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO** Secretaria de Infraestructura Secretaría Tecnica Comité/Gestor PDA	**DIEGO FELIPE PINTO DIAZ** Secretario de Planeación
CARLOS FERNANDO TRUJILLO DULCEY Alcalde Municipio de Morelia Representante de los Alcaldes a Comité Directivo.	**JULIETA LÓPEZ RENJIFO** Coordinador del Banco de Proyectos	**EVARISTO CANO RAMIREZ** **Funciones de Alcalde Municipio de Florencia** **Decreto No. 000355 del 11/08/2025**

Hacen parte integral del Acta (Acta se adjunta el documento fechado el 01 de agosto de 2025 y pantallazo del secop II, el presupuesto ajustado de cada proyecto, el registro de asistencia, registro fotográfico)

Elaboró: Blanca Flor Carvajal Becerra /Apoyo Gestor PDA

Revisó: Yudy Narley Garcia Rojas/Coordinadora Gestor PDA

DECRETO No 000897

(14 AGO 2025)

Por medio del cual se designa a un delegado permanente del Gobernador del Caquetá, para participar en el Comité Técnico Departamental de Proyectos.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ
En uso de sus atribuciones legales,

CONSIDERANDO QUE:

El Gobernador del Departamento del Caquetá, ejerce la designación permanentemente ante en el Comité Técnico Departamental de Proyectos, el cual delega dicha designación a la Doctora LEIDY JULIETA LÓPEZ GONZÁLEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.075.244.512 de Neiva, Secretaria Delegada del Departamento sin perjuicio de que el mismo, asuma la representación cuando a bien lo considere, o las circunstancias lo ameriten.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar la representación permanentemente a la Doctora LEIDY JULIETA LÓPEZ GONZÁLEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.075.244.512 de Neiva, Secretaria Delegada del Departamento, ante el Comité Técnico Departamental de Proyectos.

ARTÍCULO SEGUNDO: La delegada, cuenta con voz y voto para tomar decisiones.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Florencia, 14 AGO 2025

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:

LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR
Gobernador del Departamento de Caquetá

Revisó: Audry Milena Cuellar Bermeo, Secretaria Privada
Elaboro: Tatiana Calderon

Despacho
Alcaldía de Florencia

DECRETO No. 1000-22. 00355
(11 AGO 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DE ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAQUETÁ.

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el Literal B y los numerales 1, 2, 6 y 7 del Literal (D) del artículo 91 de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012.

C O N S I D E R A N D O:

Que de conformidad al artículo 2.2.5.5.52 del Decreto 1083 de 2015, se establece que:

> "Cuando la situación administrativa en la que se encuentre el empleado público no genere vacancia temporal, pero implique separación transitoria del ejercicio de sus funciones o de algunas de ellas, el jefe del organismo podrá asignar el desempeño de éstas a otro empleado que desempeñe un cargo de la misma naturaleza.
>
> Esta situación no conlleva el pago de asignaciones salariales adicionales, por cuanto no se está desempeñando otro empleo.
>
> El empleado a quien se le asignen las funciones no tendrá derecho al pago de la diferencia salarial y no se entenderá desvinculado de las funciones propias del cargo del cual es titular".

Que, mediante oficio 1000.2025000217 de fecha 11 de agosto de 2025, el señor Alcalde de Florencia Dr. **MARLON MONSALVE ASCANIO** informa de su desplazamiento a la ciudad de Bogotá D.C., "Desde las 6:00 p.m. del lunes 11 de agosto del 2025 hasta el día 14 de agosto de la actual vigencia", con el fin de adelantar gestiones propias del cargo.

Que conforme al artículo referido del Decreto 1083 de 2015, la comisión de servicios en la que se encuentra el Dr. **MARLON MONSALVE ASCANIO** no genera vacancia temporal del cargo y en consecuencia, es procedente asignar las funciones del empleo a el(la) Doctor(a) **CANO RAMIREZ EVARISTO,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **7.703.190** de Neiva, Huila, **SECRETARIO DE DESPACHO** Código 020 Grado 18 de la **Secretaria para la Gerencia de Infraestructura y Movilidad** del municipio de Florencia.

Que, en mérito de lo expuesto,

D E C R E T A:

ARTICULO PRIMERO: ASIGNACIÓN DE FUNCIONES. Asígnese las funciones de Alcalde del Municipio de Florencia – Caquetá a el(la) Doctor(a) **CANO RAMIREZ EVARISTO,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **7.703.190** de Neiva, Huila, **SECRETARIO DE DESPACHO** Código 020 Grado 18 de la **Secretaria para la Gerencia de Infraestructura y Movilidad** del municipio de Florencia, durante el término comprendido "Desde las 6:00 p.m. del lunes 11 de

DECRETO No. 1000-22. 00355
(11 AGO 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DE ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA"

agosto del 2025 hasta el día 14 de agosto de la actual vigencia". Y en todo caso mientras permanece ausente el (la) titular del cargo.

ARTICULO SEGUNDO: El funcionario deberá desempeñar simultáneamente el cargo que ostenta y las funciones de alcalde asignadas, establecidas en el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, literales a), b), c), d), e), f), y g) en toda su extensión y el artículo 4 del decreto municipal 0325 del 31 de mayo de 2016.

ARTICULO TERCERO: La presente asignación no genera erogación alguna al presupuesto Municipal de la actual vigencia.

ARTICULO CUARTO: **Vigencia.** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MARLON MONSALVE ASCANIO
Alcalde

Digitó:	Luis Alberto Ramos Martínez	Cargo:	Profesional Universitario	Firma:	
Revisó TL:	Gonzalo Andres Ramos Ramirez	Cargo:	Contratista-Abogado GIT Talento Humano	Firma:	
Revisó:	Silvia Hermida Herrera	Cargo:	Asesora GIT Talento Humano	Firma:	
Revisó:	Jaime Andres Vargas Rojas	Cargo:	Secretario Administrativo	Firma:	

GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTEGICO DIRECCIONAMIENTO DE SISTEMA DE GESTIÓN	CÓDGO: DE-DSG-FR-004 VERSIÓN: 003
	FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA: 03-02-2025 Página: 1 de 1

Fecha de la reunión: 14-08-2025		**Tema tratado:** Comité Tecnico Departamental - APSB **Capacitación** ☐ **Reunión** ☐ **Cooperación** ☐ **Asistencia técnica** ☐ **Otro evento** ☐	
Hora de Inicio:	**Hora de Finalización:**	**Lugar de reunión:**	**Dependencia que Lidera:**
Nombre del Expositor/moderador:			
Entidad que representa:			

Con la firma del diligenciamiento del presente formato de asistencia, autorizo a la Administración Departamental para que utilice la información consignada con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del articulo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	ENTIDAD DEPENDENCIA	ENFOQUE DIFERENCIAL							GENERO			CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
				VICTIMA	INDIGENA	NARP	DISCAPACIDAD	NNA	JUVENTUD	OSIGD	M	F	No Binario			
1.	Leidy Julieta	Sec-Delegada	Delegada									X		Delegada@caqueta.gov.co	3105803846	
2.	DIEGO PINTO	SEC. PLANEACIÓN	GOBERNACIÓN								X			Planeacion@caqueta.gov	3142357189	
3.	Julieth Lopez B	Banco proyect	Planeación									X		banco proyectos@caqueta.gov	3166193669	
4.	EVARISTO CANO RAMIREZ	ALCALDE (E)	ALCALDIA FLORENCIA								X			despachoalcalde-florencia@caqueta.gov.co	3146045340	
5.	Yudy Natley Garcia Reyes	Coordinadora	PDA	X								X		Yudy.garcia@pdacaqueta.gov.co	313 3055434	
6.	Eduly Gaviria	Contratista PDA	PDA									X		asesorcontinental2023@gmail.com	3142382212	
7.	Nelser Andres Castro Trujillo	Contratista PDA	PDA								X			nelser.castro@pdacaqueta.gov.co	3143038938	
8.	Carolina Tamayo	Gestor PDA	Gobernación									X		apoyogestor@pdacaqueta.gov.co	3176399095	
9.	Blanca Cavagel	contratista PDA	PDA.									X		blanca.cavagel@pdacaqueta.gov.co	3152347646	
10.																